

COLISMET S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Por el ejercicio terminado al
31 de Diciembre del 2011**

Quito * Ecuador



COLISMET S. A.

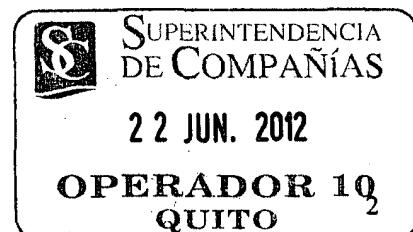
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2011

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de Situación Financiera	3 - 4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



COLISMET S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero 01,</u>
			<u>2011</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)				
NIC 1.57	ACTIVO CORRIENTE:			
NIC 1.54	Efectivo y equivalentes de efectivo	6	800.00	0.00
NIC 1.54	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		0.00	0.00
NIC 1.54	Inventarios		0.00	0.00
NIC 1.54	Activos por impuestos corrientes		0.00	0.00
	Otros activos			
	Total Activo Corriente		0.00	0.00
NIC 1.58	ACTIVO NO CORRIENTE:			
NIC 1.54	Propiedades, planta y equipo		0.00	0.00
NIC 1.54	Otros activos		0.00	0.00
	Total Activo No Corriente		0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO		800.00	0.00



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

22 JUN. 2012

OPERADOR 10
QUITO

			Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)				
NIC 1.60	PASIVO CORRIENTE:			
NIC 1.54	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar		0.00	0.00
NIC 1.54	Pasivo por impuestos corrientes		0.00	0.00
NIC 1.54	Obligaciones acumuladas		0.00	0.00
NIC 1.54	Otros Pasivos Corrientes		0.00	0.00
	Total Pasivo Corriente		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
NIC 1.61	PASIVO NO CORRIENTE:			
NIC 1.54	Obligación por beneficios definidos		0.00	0.00
NIC 1.54	Pasivo por impuestos diferidos		0.00	0.00
	Total Pasivo No Corriente		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	TOTAL PASIVOS		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
 PATRIMONIO:				
	Capital social	7	800.00	0.00
	Reserva legal			0.00
	Resultados acumulados		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	Total patrimonio		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>800.00</u>	<u>0.00</u>

COLISMET S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
... (En miles de U.S. dólares)...				
Saldos al 1 de enero de 2010	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad del año	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldos al 31 de diciembre de 2010	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad del año	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Dividendos pagados	<u>800.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>800.00</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>800.00</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>800.00</u>



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

22 JUN. 2012

**OPERADOR 10
QUITO**

COLISMET S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)			
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de clientes		0.00	0.00
Pagos a proveedores y trabajadores		0.00	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados		0.00	0.00
Otros pagos por actividades de operación		0.00	0.00
Dividendos Pagados	7	800.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo		0.00	0.00
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación		<u>800.00</u>	<u>0.00</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		0.00	0.00
Adquisición de activos intangibles		0.00	0.00
Intereses ganados por inversiones		0.00	0.00
Precio de venta de propiedades, planta y equipo		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incremento (disminución) de préstamos		0.00	0.00
Dividendos pagados en efectivo		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	6	800.00	0.00
Saldos al comienzo del año		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u>800.00</u>	<u>0.00</u>



COLISMET S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

COLISMET S. A. es una empresa nueva en el mercado Ecuatoriano. Constituida el 24 de Octubre del 2011, como objeto social tiene todas las actividades relacionadas con: 1) Actividades de Carga y Courier.

Al ser una empresa de reciente creación y en tan corto tiempo desde su constitución aun no ha generado ninguna actividad económica y poder dar a conocer de una forma mas ampliada la situación de la empresa.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, no han sido preparados debido a que es una empresa constituida en el año 2011 y su único proceso de conversión a NIIF es para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los Estados Financieros de COLISMET S. A. - al 31 de diciembre del 2011 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan

3. BASES PARA LA PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de COLISMET S. A.- comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y



22 JUN. 2012

OPERADOR 10
QUITO

sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.2 Propiedades, planta y equipo

- 3.2.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.
NIC 16.73(a), (b)

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- 3.2.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

- 3.2.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil En años
Edificios	20
Vehículos	5
Equipo de computo	3
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10

- 3.2.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.



3.3 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.3.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.3.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.3.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.4 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión



22 JUN. 2012

10

OPERADOR 10
QUITO

usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.5 Beneficios a empleados

NIC 19.120A (a)

- 3.5.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actariales se reconocen en el patrimonio.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- 3.5.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 3.5.3 Bonos** - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos basados en el cumplimiento de resultados al cierre corporativo.

3.6 Reconocimiento de ingresos

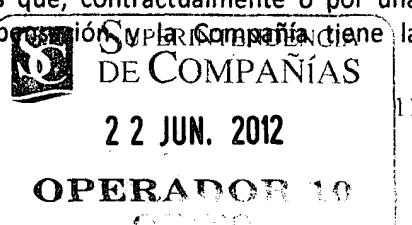
NIC 18.35(a)

- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 3.6.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 3.7 Costos y Gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.



intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.7.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
NIIF 7.36(c)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de entre 45 y 90 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
NIIF 7.36(c).37

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus Estados Financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los Estados Financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los Estados Financieros correspondientes al año 2011:



- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los Estados Financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes Estados Financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

4.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía y sus subsidiarias

NIIF 1.14-17

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros Estados Financieros según NIIF.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

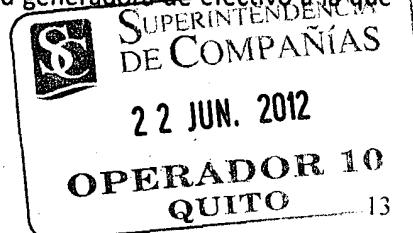
NIC 1.122

La preparación de los presentes Estados Financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.¹ El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

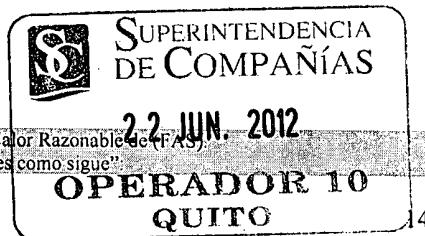
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

NIC 7.45

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:²

	... Diciembre 31,...	Enero 01,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Efectivo y bancos	800.00	0.00
Inversiones temporales	0.00	0.00
Sobregiro bancario	0.00	0.00
Saldos de efectivo y bancos incluidos en un grupo Activos mantenido para la venta	0.00	0.00
Total	<u>800.00</u>	<u>0.00</u>
		<u>0.00</u>

¹ Se requiere la revisión de las pruebas de deterioro por parte de un Especialista de Valor Razonable de FASB.
² Si no existe sobregiros, incluir "Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue".



7. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Capital social	800.00	0.00
Prima de emisión	0.00	0.00
Total	<u>800.00</u>	<u>0.00</u>

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (abril 11 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por el Representante Legal de la empresa COLISMET S. A.



Luis M. Hinojosa-Ramos
Contador Mat. 17-02534

